



INFORME SOBRE EL BUQUE VARADO EN EL PUERTO DE SAN PEDRO







ANTECEDENTES

El día 23 de mayo, en horas del mediodía, zarpa desde el Muelle Cerealero del Puerto de San Pedro, el buque YASA TOKYO cargado con 33.000 ton de trigo a granel con destino a Angola, una vez finalizada la carga iniciada el 18 de mayo.

Nombre: YASA TOKYO

Eslora: 179.90 m

Manga: 30 m

Amarre: 18/05/2025 16:11 hs

Zarpado: 23/05/2025 11:00 hs

Calado Amarre: 6.89 m

Calado Zarpada: 10.05 m

Altura del agua al amarre: 1.32 m

Altura del agua a la Zarpada: 1.35 m

Determinante: 9.80 n

Toneladas: 33.000 Toneladas.

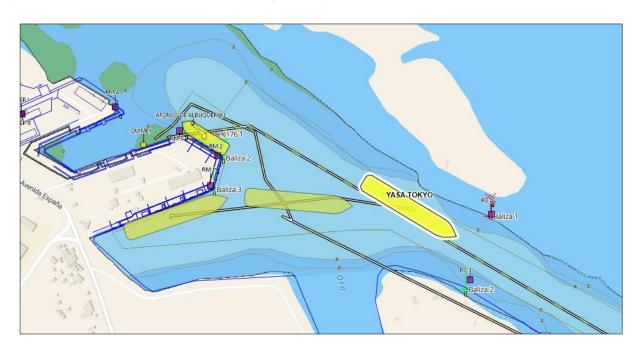
Viento: S 6.1 Km/h Ráfagas 18.4 km/h (Atraque) – NE 13.3 Km/h Ráfagas 17.3 Km/h (Zarpada)



Buque YASA TOKYO



Navegando en el derrotero habitual de zarpada por el Vaso portuario, el buque se detiene abruptamente a la altura de las balizas Nº 1 y Nº 2, produciéndose su varudura.



Derrotero del buque YASA TOKYO hasta su detención

Ante la sorpresiva situación, se verificaron los siguientes valores que cumplían con el resguardo bajo quilla exigidos por las normas de seguridad de la navegación y que permitieron la zarpada del buque: su calado, 10.10 m; altura del agua, 1.35 m; determinante de 9.80 m referidos al cero local y establecida por la PNA luego de finalizado el dragado de mantenimiento realizado en el vaso portuario.

También se analizó la zarpada del buque anterior, llevada a cabo luego de finalizada la obra de dragado, con dimensiones y parámetros similares, la cual se realizó sin ningún tipo de inconvenientes.



Nombre: ROSTRUM AUSTRALIA

Eslora: 179.97 m

Manga: 32.01 m

Amarre: 12-05-2025 - 16:19 hs

Zarpado: 15-05-2025 – 16:41 hs

Calado Amarre: 6.60 m

Calado Zarpada: 9.40 m

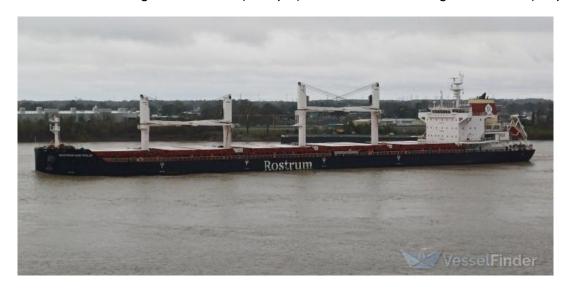
Altura del agua al amarre: 0.54 m

Altura del agua a la Zarpada: 0.62 m

Determinante: 9.80 m

Toneladas: 29.800 Toneladas.

Viento: NE 14.8 Km/h Ráfagas 18.4 km/h (Atraque) – N 14.8 Km/h Ráfagas 18 Km/h (Zarpada)



Buque ROSTRUM AUSTRALIA





ANALISIS DE LA INFORMACIÓN OBTENIDA

Ante este hecho sin antecedentes, el Consorcio dispone la realización urgente de sondeos de profundidades en las inmediaciones del buque, confirmando profundidades de 7.50 a 8.0 m, donde días próximos pasados había 10.10 m.

La hipótesis que se plantea ante la brusca variación de las profundidades del lecho del Canal de acceso, responde a un proceso sedimentológico producido como consecuencia de las abundantes precipitaciones en gran parte del territorio Bonaerense, entre 400 a 500 mm, que se llevaron a cabo durante los días 16 y 17 de Mayo de 2025, en particular en las cuencas de los Arroyos El Tala y Arrecifes, provocando un fenómeno hidráulico de características inéditas en el Riacho Baradero.

Entre los días viernes 23/05 y sábado 24/05, el Consorcio dispone la realización de las siguientes tareas para comprobar la hipótesis planteada:

- Zondeo de profundidades en las inmediaciones del buque
- Análisis de imágenes satelitales
- Sobrevuelo de un drone para registro de imágenes aéreas
- Batimetría en el vaso portuario
- Cálculo del volumen sedimentado



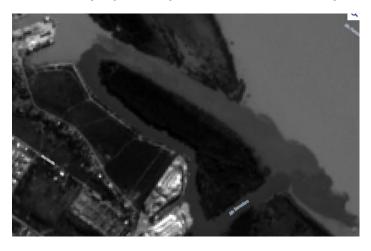
Imágenes satelitales que identifican la presencia de material en suspensión, en el Riacho Baradero, Canal de Acceso y Canal Ullúa, rodeando la isla Dos de Oro.



Lunes 12 de mayo, pre temporal, sin material en suspensión



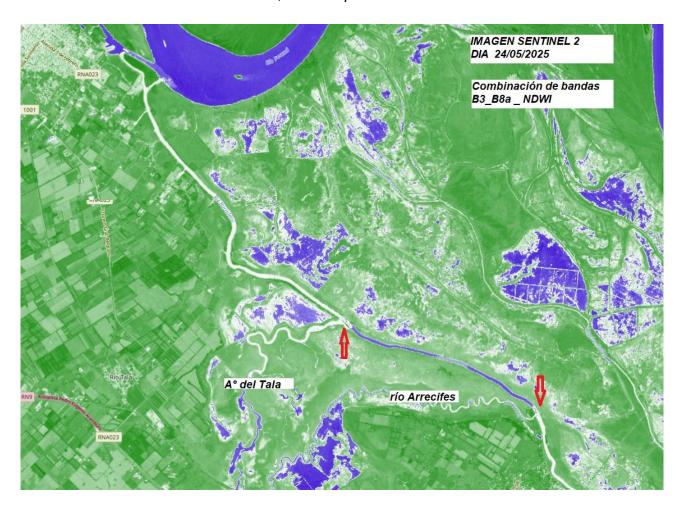
Martes 20 de mayo, post temporal, con material en suspensión



Jueves 22 de mayo, post temporal, con material en suspensión



Cuenca del Arroyo Tala y Arrecifes, con un importante aporte de material en suspensión sobre sus desembocaduras en el riacho Baradero, indicado por la reflectancia de color blanco



Cuencas del Arroyo Tala y Arrecifes, post temporal, 24/05/25





El aporte extraordinario de caudal del Arroyo El Tala sobre el riacho Baradero, también se evidencia en los valores de los registros de las alturas hidrométricas en las escalas del Puerto de San Pedro y el Puerto de Baradero en el periodo comprendido entre el 18 al 26 de mayo, según la página oficial de la Prefectura Naval Argentina.



Altura del agua Puerto San Pedro 20/05/25, 1.81 m



Altura del agua Puerto Baradero 20/05/25, 2.74 m

La mayor altura de agua registrada aguas abajo provocó el cambio del sentido de la corriente en el riacho Bardero y la descarga de sedimentos sobre el Vaso Portuario de San Pedro.



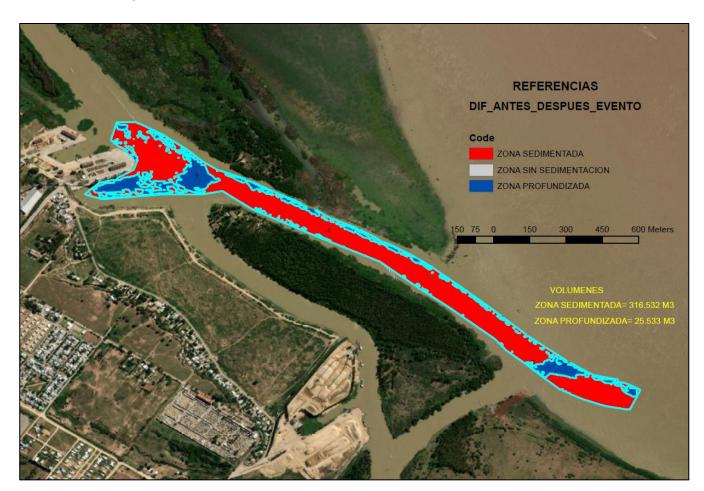
Imágenes del drone que sobrevoló el Vaso Portuario el 24/05/205, en las cuales se observa con claridad las distintas tonalidades entre las superficies del agua del Canal de acceso y el riacho Baradero y el buque varado en una superficie de contraste.







Sedimentación producida en el Canal de Acceso como consecuencia del fenómeno hidrosedimentológico del rio Baradero

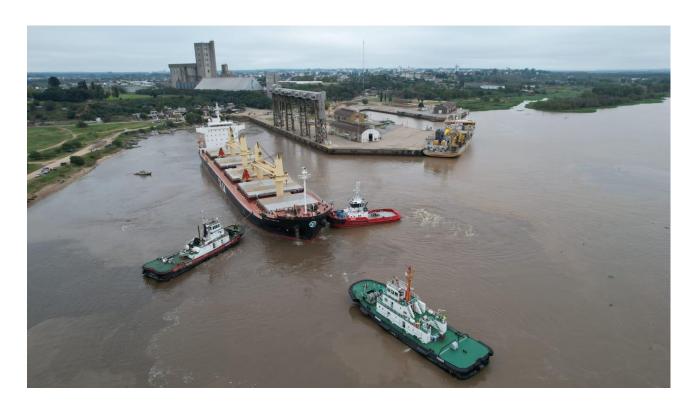






SITUACIÓN ACTUAL DEL BUQUE

El día 25 de mayo, el buque fue liberado de su varadura mediante la intervención de tras remolcadores que lo trasladaron nuevamente al Muelle cerealero, siguiendo el derrotero de zarpada en sentido inverso, encontrándose amarrado hasta la fecha.



Traslado del buque hacia el Muelle Cerealero



CERTIFIED ISO 9001

CONCLUSIÓN

Recopilada y analizada la información obtenida, resulta evidente que por efecto de las abundantes e intensas precipitaciones, se incrementó el caudal que aporta el Arroyo el Tala al Riacho Baradero, provocando un incremento tal de su altura de agua que ocasionó la inversión del sentido natural de su escorrentía norte – sur, a sur – norte; fluyendo la misma hacia su nacimiento en el Puerto de San Pedro y descargando los sedimentos arrastrados de su cuenca en el Canal de Acceso al Puerto.

La magnitud de la descarga y el aporte de sedimentos en contra corriente provocaron depósitos de hasta 3 m de espesor, e impidieron el correcto funcionamiento del Puerto y como consecuencia la varadura del buque en el Canal de Acceso.

Este acontecimiento natural extraordinario, abrupto e imprevisible, constituye un hecho de fuerza mayor. Para su superación se estima necesario refular un volumen superior a los 300.000 m³ y así restablecer las condiciones operativas del Puerto, lo cual significa la extracción equivalente a tres años de sedimentación normal del rio Paraná y triplica el volumen refulado en el reciente y último dragado realizado durante los primeros días del mes de mayo de 2025.